



Informa Yorio
**Coberturas
petroleras
blindarán
ingresos**

LOS INGRESOS presupuestarios, principalmente los que se obtienen por el petróleo, quedarán blindados el próximo año gracias a las coberturas petroleras que volvió a contratar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), explicó que el gobierno volvió a contratar las coberturas petroleras para el siguiente año, las cuales solventarán los ingresos en caso de que el precio del crudo resulte menor a los 68.7 dólares por barril que se tienen proyectados.

“Para el 2023 se cuenta con un programa de coberturas petroleras, las cuales se podrían ejercer en caso de que observemos una caída en los precios del petróleo por debajo del precio presupuestado de 68.7 dólares por barril”, explicó el subsecretario a los legisladores de la Cámara Baja al acudir a hablar de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023.

Al término de su participación, el funcionario fue cuestionado sobre el precio de la cobertura petrolera, y de si ésta cubriría puntualmente los 68.7 dólares por barril; el funcionario no respondió.

En su exposición ante legisladores, Gabriel Yorio indicó que la aplicación de los estímulos fiscales a gasolina, del IEPS y complementarios, han evitado que la inflación reporte un nivel de 14 por ciento.

Durante su comparecencia en la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Diputados, Yorio González explicó que el costo estimado de los estímulos este año es de 395,000 millones de pesos, lo que ha permitido no sólo contener la inflación, sino también beneficiar a las finanzas públicas.

“Calculamos que por evitar que la inflación subiera a 12 o 14%, y por ende la tasa de interés (de Banxico) también a un nivel de 12% se evitó cerca de 100,000 millones de pesos en el costo financiero de la deuda”. (B. Saldívar)